

Operación Truck&Bus de Roadpol

DGT refuerza la vigilancia de camiones y autobuses para garantizar la seguridad vial en las carreteras

- La campaña se llevará a cabo del 17 al 23 de febrero en todo tipo de vías y se realizará de forma simultánea en varios países europeos.
- De forma complementaria se realizarán ITV móviles para comprobar las condiciones técnicas de los vehículos pesados que están circulando.
- Pese a que el parque de camiones y de autobuses representan poco más del 7%, en caso de siniestros, éstos son más severos debido a sus masas y dimensiones.

<u>17 de febrero 2025</u>.- Hoy lunes, la Dirección General de Tráfico inicia una nueva campaña de vigilancia y control enfocada en la seguridad de los vehículos dedicados al transporte de mercancías y personas. Esta acción forma parte de la operación Truck&Bus, impulsada a nivel europeo por la asociación RoadPol (European Roads Policing Network).

Hasta el próximo domingo 23, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (ATGC), junto con otros cuerpos de policía local y autonómica que se suman a la campaña, inspeccionarán tanto las condiciones de circulación de estos vehículos, sin importar el país de matrícula, como a sus conductores.

Como es habitual, la vigilancia se llevará a cabo en todo tipo de carreteras y en cualquier momento del día, prestando especial atención a aquellas rutas con mayor circulación de este tipo de vehículos.

Se pondrá especial atención en la supervisión de aspectos como la velocidad, el cumplimiento de las horas de conducción y descanso, el funcionamiento del tacógrafo, el exceso de peso, los posibles fallos técnicos del vehículo, la seguridad de la carga, la documentación del conductor y el







C/JOSEFA VALCARCEL 44 28071 - MADRID



vehículo, el uso del cinturón de seguridad, la conducción bajo los efectos del alcohol o drogas, el uso del teléfono móvil, entre otros.

Para comprobar las condiciones técnicas del propio vehículo, no solo durante esta semana, sino a lo largo del año se están realizando de forma aleatoria inspecciones técnicas de vehículos con unidades móviles en carretera.

Estos controles los lleva a cabo la DGT a través de los agentes de Tráfico de la Guardia Civil que son los encargados de parar a los vehículos para que posteriormente personal autorizado y acreditado realice las correspondientes inspecciones. El pasado año, el 25% de los vehículos controlados por estas ITV móviles presentaron deficiencias graves o peligrosas.

Las unidades móviles cuentan con equipamiento técnico suficiente (báscula de 18 toneladas por eje, decelerómetro para medir las fuerzas de frenado, cámara termográfica, medidor especial de faros, detector de holguras en la dirección y suspensión, cámara para inspeccionar las partes inferiores de los camiones, analizador de gases, simulador de velocidad para conectar a tacógrafos digitales...) para comprobar la identificación, el correcto estado del sistema de frenado, la dirección, visibilidad del conductor, equipo de iluminación y sistema eléctrico, ejes, ruedas, neumáticos y suspensión, chasis, emisiones contaminantes y demás equipos.

Con estas ITV móviles, se da cumplimiento por un lado a la Directiva 2014/47/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en los que se considera que, a efectos de seguridad vial y protección del medio ambiente, la inspección técnica periódica de los vehículos industriales no es suficiente, por lo que es necesario realizar inspecciones técnicas selectivas en carretera para controlar el adecuado mantenimiento de los vehículos en circulación. Asimismo, el marco de la política de seguridad vial de la Unión Europea para el periodo 2021-2030 "Próximos pasos hacia la Visión Cero", reconoce que ciertos elementos de seguridad de los vehículos son fundamentales para la seguridad en las vías y que además garantizar una fabricación basada en diseños seguros, se propone la necesidad establecer sistemas de "evaluación periódica de los vehículos" para asegurar que tanto los vehículos nuevos como los ya en circulación cumplan con los estándares básicos de seguridad correspondientes.



SINIESTRALIDAD CAMIONES Y AUTOBUSES

Aunque el parque de camiones representa solo el 7% del total de vehículos, y el de autobuses menos del 0,2%, ambos desempeñan un papel relevante en términos de seguridad vial. Por un lado, los camiones constituyen el segundo grupo de vehículos más numeroso que circula por nuestras carreteras, y por otro, los servicios de transporte de pasajeros en autobús desplazan cada día a miles de viajeros por carretera.

Teniendo en cuenta estos datos y las características intrínsecas de ambos tipos de vehículos (masa, dimensiones y capacidad de maniobra), en caso de accidente, el impacto y la lesividad suele ser mayor tanto para los ocupantes de dichos vehículos como para el resto de usuarios de la vía, tal y como se refleja en las tablas.

Siniestros de tráfico con víctimas con camiones de más de 3.500 kg de MMA implicados en vías urbanas e interurbanas. Año 2023

	Siniestros viales		Personas fallecidas. Total		Personas ocupantes fallecidas.		Personas fallecidas. Terceros		Personas ocupantes h. hospitalizadas.		Personas ocupantes h. No hospitalizadas.	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Vías interurbanas	2717	76%	211	84%	40	91%	171	83%	85	92%	807	87%
Vías urbanas	867	24%	40	16%	4	9%	36	17%	7	8%	123	13%
TOTAL	3584	100%	251	100%	44	100%	207	100%	92	100%	930	100%

Siniestros de tráfico con víctimas de autobuses implicados en vías urbanas e interurbanas. Año 2023

	Siniestros viales		Personas fallecidas. Total		Personas ocupantes fallecidas.		Personas fallecidas. Terceros		Personas ocupantes h. hospitalizadas.		Personas ocupantes h. No hospitalizadas.	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Vías interurbanas	250	9%	20	56%	2	33%	18	60%	24	33%	293	11%
Vías urbanas	2412	91%	16	44%	4	67%	12	40%	48	67%	2.349	89%
TOTAL	2662	100%	36	100%	6	100%	30	100%	72	100%	2.642	100%





